

Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 2 - Ejercicio 2016

Entidad Local: (1459)

v.1.1-10.34.251.163

F.3.2 Informe actualizado Evaluación - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo Administración Pública y valoración del cumplimiento de la regla del gasto

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas) - no aplican ajustes

Entidad	Ingreso no financiero	Gasto no financiero	Ajustes propia Entidad	Ajustes por operaciones internas	Capac./Nec. Financ. Entidad
01-14-049-AA-000 Palma del Río	20.917.601,30	20.182.506,86	-95.246,88	0,00	639.847,56
01-14-049-AV-001 P. Deportivo Municipal	753.004,94	753.004,94	17.912,28	0,00	17.912,28
01-14-049-AV-002 P. M. Cultura	765.198,89	764.705,93	16.459,87	0,00	16.952,83
01-14-049-AO-001 Instituto Municipal de Bienestar Social	1.875.162,65	2.108.519,83	349,96	0,00	-233.007,22

Capacidad/Necesidad Financiación de la Corporación Local 441.705,45

LA CORPORACIÓN LOCAL CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

CUMPLIMIENTO /INCUMPLIMIENTO de acuerdo con LO 2/2012

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 apartado 4 de la Orden HAP 2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de la información previstas en la LO 2/2012 ¿VALORA QUE LA CORPORACIÓN CUMPLIRÁ LA REGLA DEL GASTO AL CIERRE DEL EJERCICIO CORRIENTE? (Marque lo que corresponda) **SI** **NO**

Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Incumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades que están dentro del Sector Administraciones Públicas de la Corporación Local

Situación de la entrega: Cumplida obligación

VOLVER

IMPRIMIR